

Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional

Volumen 33, Número 62. Julio – Diciembre 2023

Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169

Artículo

El papel del binomio mujer-turismo ante el Covid-19:
un análisis del mercadeo y desarrollo local en la Región de los Volcanes

Role of the binomial woman-tourism in the face of Covid-19:
An analysis of marketing and local development in the Region of the Volcanoes

DOI: <https://doi.org/10.24836/es.v33i62.1343>

e231343

Gabriela Rodríguez-Licea*

<https://orcid.org/0000-0003-2529-3367>

María del Rosario Santiago-Rodríguez*

<https://orcid.org/0000-0002-9142-4137>

Karen Jaqueline Palma-Ramírez*

<https://orcid.org/0000-0002-9826-8018>

María Zamira Tapia-Rodríguez*

<https://orcid.org/0000-0002-8001-1134>

Fecha de recepción: 01 de marzo de 2023.

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2023.

*Universidad Autónoma del Estado de México.

Autora para correspondencia: Gabriela Rodríguez-Licea.

Instituto Literario 100, Centro, 50000.

Toluca de Lerdo, México.

Tel. 722 226 2300.

Dirección electrónica: gabyrl1972@hotmail.com

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

Hermosillo, Sonora, México.



Resumen

Objetivo: identificar el papel que ha jugado el binomio mujer-turismo en el mercadeo y desarrollo local durante la contingencia sanitaria. **Metodología:** se trata de una investigación cualitativa de corte exploratorio-descriptivo en el que la población objeto de estudio se seleccionó por muestreo no probabilístico voluntario y el análisis integral se basa en los principios de la Iniciativa de Desarrollo Rural LEADER. **Resultados:** se aporta evidencia de que, en los Grupos de Acción Local asociados al turismo rural, la desagregación de las actividades económicas permitió que las áreas que operaron en pandemia solventaran las necesidades de las que no tuvieron apertura, generando así, un beneficio multifuncional; además, la vinculación y colaboración público-privada a través de alianzas multisectoriales establecidas en las iniciativas de los proyectos de desarrollo, contribuyó a que se mantuvieran los servicios ecoturísticos y el comercio local, el 38% de las mujeres participaron en la toma de decisiones y en la oferta de servicios turísticos, productos agropecuarios y agroindustriales, artesanías y platillos típicos. **Limitaciones:** dadas las medidas de sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud Mexiquense, no se pudo incluir a todas las mujeres que participan en las actividades turísticas de la Región de los Volcanes. **Conclusiones:** las estrategias de escalabilidad implementadas han fortalecido el tejido socioeconómico en la región e impulsado el desarrollo local.

Palabras clave: desarrollo regional, metodología LEADER, multifuncionalidad, multisectorial, economía social, economía solidaria.

Abstract

Objective: To identify the role that the woman-tourism pairing has played in marketing and local development during the health contingency. **Methodology:** This is qualitative research of an exploratory-descriptive nature in which the population under study was selected by voluntary non-probabilistic sampling and the comprehensive analysis is based on the principles of the LEADER Rural Development Initiative. **Results:** Evidence is provided that, in the Local Action Groups associated with rural tourism, the disaggregation of economic activities allowed the areas that operated in a pandemic to meet the needs of those that did not open, thus generating a multifunctional benefit; In addition, the linkage and public-private collaboration through multisectoral alliances established in the initiatives of the development projects, contributed to the maintenance of ecotourism services and local commerce, 38% of women participated in decision-making and in the offer of tourist services, agricultural and agro-industrial products, handicrafts and typical dishes. **Limitations:** Given the sanitary measures established by the Mexican Secretary of Health, it was not possible to include all the women who participate in tourist activities in the Volcanoes Region. **Conclusions:** The implemented scalability strategies have strengthened the socioeconomic fabric in the region and promoted local development.

Keywords: regional development, LEADER methodology, multifunctionality, multisectorial, social economy, solidarity economy.

Introducción

En diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, China, se registró un brote de neumonía de etiología desconocida, aunque, más tarde se reportó que el agente patógeno acusante de la enfermedad era un nuevo coronavirus que denominaron SARS-CoV-2 y a la enfermedad 2019-nCoV (Covid-19), a la cual se le asoció con el consumo de proteína animal adquirida en mercados de alimentos que no cuentan con adecuadas medidas de bioseguridad. El número de pacientes contagiados registró un crecimiento exponencial al llegar a 9,692 casos para el 30 de enero y cerca de 90 casos en otros países: Tailandia, Vietnam, Nepal, Japón, Singapur, Corea, India, Irán, Australia, Canadá, Finlandia, Francia y Alemania, por citar algunos.

En América, los primeros casos reportados en 2020 fueron: enero 10, Washington; febrero 26, Brasil; marzo 13, Venezuela. Ante el registro de 118,000 casos reportados en 114 países y 4,291 personas fallecidas, el 11 de marzo del año referido, la Organización Mundial de la Salud declaró la enfermedad causada por el SARS-CoV2 como Pandemia nombrada Covid-19 (OMS, 2021). En México, la Secretaría de Salud (SS) reportó en febrero un caso bajo investigación en Hidalgo y 22 casos salieron negativos en Jalisco, Oaxaca, Guanajuato, Estado y Ciudad de México, pero, en marzo 27 se informó que había un paciente hospitalizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) que había dado positivo y, un día después, se confirmaron los primeros casos positivos, por lo que, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se convirtió en área de urgencias por el coronavirus.

Para el 18 de marzo se reportaron 118 casos positivos, 787 negativos, 314 sospechosos y 4 portadores y, se confirmó la primera defunción en el país por Covid-19. Cronológicamente la pandemia registró una tendencia creciente con un contagio masivo de adultos jóvenes en edad productiva y vida social y una creciente defunción de adultos mayores que presentaban problemas de salud crónicos como la diabetes, hipertensión u obesidad (SS, 2020).

Para disminuir los contagios la autoridad sanitaria recomendó lavarse las manos, mantener sana distancia, permanecer en casa, realizar actividades esenciales, evitar aglomeraciones, reuniones familiares o sociales, usar cubrebocas. Aunado a lo anterior, para diferenciar la alerta de riesgo a nivel entidad federativa, la SS creó el Sistema de Color de Semáforo el cual era: verde - riesgo bajo, se permitieron todas las actividades económicas, incluidas las escolares; amarillo - riesgo medio, todas las actividades laborales fueron permitidas, el espacio abierto se abrió de forma regular y los espacios públicos cerrados se abrieron con aforo reducido; naranja - riesgo alto, además de las actividades económicas esenciales se permitió a las empresas de actividades no esenciales trabajar con el 30% del personal, así como la apertura de espacios públicos con un aforo reducido de personas; rojo - riesgo máximo, se permitieron únicamente actividades económicas esenciales y a las personas salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día (SS, 2020).

En el Estado de México, el semáforo semanal fue el siguiente: 1 a 7 rojo, 8 a 29 naranja, 30 a 37 rojo, 38 a 47 naranja, 80 a 53 amarillo. La dinámica de los colores en parte fue explicada por la concentración poblacional, dado que, en conjunto con la Ciudad de México sumó más del 50% de contagios en el país. La Región de los Volcanes fue una de las de menor contagio y defunciones debido a que la concentración poblacional es reducida y, a que los residentes que viajan a otras regiones del Estado y Ciudad de México a laborar acataron al pie las recomendaciones sanitarias para no contagiarse y no contagiar a sus familias.

De acuerdo con información reportada por la Secretaría de Salud mexiquense, al día 30 de septiembre de 2021, los contagios reportados en los Volcanes era de 1,464 y de defunciones 107, fue Tlalmanalco el municipio que mayor número de contagios registró (706) y, Amecameca el de más defunciones (38) (SS, 2021).

La pandemia tuvo un efecto en las actividades económicas de los tres sectores productivos al ocasionar la pérdida de empleos y disminución de ingresos en las familias. De manera particular las restricciones del gobierno federal encaminadas a evitar aglomeraciones y reuniones familiares o sociales afectaron el turismo, dado que ante el cierre de atractivos turísticos y centros de consumo alimentos se registró una desaceleración del flujo turístico, principalmente en donde el servicio era ofertado en lugares cerrados. No fue la excepción la Región de los Volcanes a pesar de que los mayores atractivos turísticos se encuentran en extensiones territoriales abiertas en las que se practican actividades deportivas como el ciclismo de montaña, campismo y senderismo.

El paro de las actividades turísticas propició que la población buscará nuevas opciones de trabajo en otras regiones Morelos, Estado o Ciudad de México asociadas a su experiencia laboral: comercio formal e informal en el caso de mujeres y, agricultura, ganadería y albañilería en el de hombres. Como resultado de lo anterior el papel que desempeñaba la mujer en el turismo rural considerado un “binomio mujer-turismo” se reestructuró para adaptarse a las condiciones de la nueva normalidad. Cánoves-Valientes y Villarino (2000) describe al binomio como una actividad económica que se desarrolla en territorios rurales y que contribuye al empoderamiento de la mujer a través de su contribución al desarrollo económico local.

Ante el panorama planteado la presente investigación tiene por objetivo identificar a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER el papel del binomio mujer-turismo durante la pandemia Covid-19 en el mercadeo y desarrollo Local de la Región de los Volcanes.

Metodología

A través del tiempo se han desarrollado metodologías asociadas a la evaluación multicriterio del turismo rural que involucra análisis relacionados a las capacidades e innovación y rural; no obstante, para dar cumplimiento al objetivo planteado se aplica la Iniciativa Comunitaria LEADER

como modelo de similitud con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) que opera en la región objeto de estudio. El trabajo se basa en la investigación realizada por Ríos-Carmeado, Díaz-Puente y Cadena-Íñiguez, 2011): la iniciativa LEADER como modelo de desarrollo rural: aplicación a algunos territorios de México.

Marco teórico: Iniciativa Comunitaria LEADER

La relación entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural surgió como alternativa para zonas comunitarias rurales afectadas por la reconversión de la Política Agraria Comunitaria (PAC) a fin de apoyar el desarrollo de las zonas rurales situadas en las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea u otras regiones. Sus objetivo son: impulsar el desarrollo rural mediante un enfoque integrado local que involucre Grupos de Acción Local (GAL) Fischler (2000); crear redes de GAL en favor del desarrollo rural, aplicar soluciones innovadoras que sirvan de modelo para zonas rurales, promover siete medidas productivas y no productivas a través de programas de desarrollo (asistencia técnica, formación profesional, ayuda al empleo, turismo rural, apoyo a Pymes artesanales y servicios locales, valoración y comercialización de productos agrarios) (Scott, 2007).

El planteamiento de desarrollo rural se da a partir de la integración de actividades económicas rurales, en la que la innovación y cooperación son relevantes, por lo que, los retos en las zonas rurales son: movilizar a la población, reforzar la cultura e identidad del territorio, preservar y gestionar recursos naturales, crear actividades y acceder a mercados, aprovechar los avances tecnológicos, equilibrar la migración y garantizar la inserción socioprofesional, combinar conocimientos técnicos, competencias y empleo, valorizar la imagen del territorio.

Los agentes se enfocan en mejorar su calidad de vida a partir de la rentabilidad de actividades económicas, adaptación de mercados y preservación del patrimonio territorial; por lo que, la unificación de agentes locales es territorial y, la generación de ideas, cambio de mentalidad,

intercambio de experiencias, transferencia de territorio y selección de proyectos se promueve a través de GAL. Por lo mencionado, la iniciativa LEADER opera bajo los siete aspectos: enfoque territorial, ascendente e integrado, partenariado y GAL, innovación, red y cooperación, financiación y gestión de proximidad. Estos se integran en la trilogía estrategia-territorio-partenariado y, en cada uno se establecen diagnósticos, objetivos, acciones, resultados, impactos y valor agregado para generar vínculos-efectos: conocimiento más detallado de la realidad, identificación más precisa, respuestas más adaptadas, apoyos más apropiados, masas críticas y una mejor eficacia.

Aplicación metodológica

Para identificar la importancia del “binomio mujer-turismo” durante la pandemia se realiza un análisis espacial de seis municipios que integran la Región de los Volcanes, Estado de México: Amecameca (M1), Atlautla (M2), Ayapango (M3), Juchitepec (M4), Ozumba (M5) y Tlalmanalco (M6), los cuales conjuntamente abarcan una superficie de 736.28 km², y es poblada por 202,747 habitantes. La similitud territorial, climática, agroecológica, social, económica, cultural y política ha impulsado el turismo rural y, en consecuencia, el desarrollo local. Considerando la fecha del brote de los contagios en México, el análisis temporal abarca de marzo de 2020 a julio de 2022.

Para cumplir con el objetivo se plateó una investigación analítico-descriptiva y cualitativa de tipo transversal basada en la realización de entrevistas semiestructuradas; la población objeto de estudio fueron mujeres seleccionadas por conveniencia: el principal criterio de inclusión fue que se emplearán a alguna actividad económica asociada con el turismo. El número de entrevistas se definió con base en los tiempos y, recursos humanos y económicos disponibles, aspectos que permitieron realizar cien conversaciones. Por seguridad e integridad de las mujeres entrevistadas, no se les audiograbó ni se les tomaron fotografías.

Resultados

La homologación de la iniciativa LEADER con la LDRS, permitió aportar evidencia de la operatividad de Proyectos de Desarrollo Rural y de su asociación con la Economía Social para impulsar el desarrollo rural.

Incorporación del enfoque territorial

El Diario Oficial de la Federación (2001) refiere que la LDRS integra aspectos socioeconómicos y los relaciona con el entorno y características del territorio. Los enfoca en la disponibilidad y aprovechamiento de los recursos para impulsar el desarrollo rural sustentable y sostenible, por lo que, bajo esta premisa, a través del análisis exploratorio conceptual-descriptivo se aportan los hallazgos más relevantes asociados a este aspecto. De acuerdo con Delgado-Serrano (2004), el enfoque territorial surgió como resultado de los cambios estructurales en áreas rurales; mientras que, Schejtman y Berdegué (2003) refieren que el origen de los territorios se asocia con desarrollo rural local.

Por otro lado, el INTA (2007), especifica que el territorio es un espacio físico dinámico construido sociohistóricamente del que derivan principios del enfoque territorial: multidimensionalidad (economía rural multidimensional -social, cultural, ambiental, económica, política), multisectorialidad (integración de sectores productivos rurales para solucionar problemas), capitalización humana, social y natural, articulación urbano-rural (ordenamiento territorial, descentralización poblacional), valor agregado territorial (encadenamiento productivos multisectoriales), articulación territorial (producción, consumo e intercambio entre organizaciones comunitarias locales).

A través del desarrollo local se promueve la innovación institucional, la visión prospectiva del territorio basada en el desarrollo socioinstitucional, planeación participativa en función de la

demanda, políticas multisectoriales. A partir de estos aspectos se aporta evidencia de que en la Región de Los Volcanes se articulan los territorios rurales para impulsar el desarrollo local, por lo que, el enfoque territorial se basa en el potencial multidimensional: social, económico, cultural y ambiental; en el que destaca la participación de la mujer como actora social en la generación de nuevas oportunidades de desarrollo sostenible e incluyente (véase figura 1).

A través del turismo rural las organizaciones comunitarias locales han fortalecido su capacidad creativa e innovadora y han establecido mecanismos participativos e incluyentes de acceso al desarrollo sostenible, equilibrado e integral y, se ha promovido la gestión participativa territorial incluyente y equitativa enfocada al desarrollo sustentable y sostenible del medio rural en la región. Bajo esta premisa y siguiendo las especificaciones del Modelo LEADER, se presenta un análisis exploratorio municipal asociado al enfoque territorial.



Figura 1. Ubicación geográfica. Región de los Volcanes, Estado de México. Fuente: elaboración propia con ArcGis Vers. 10.8

La Región Iztaccíhuatl-Popocatepetl se ubica en el Eje Volcánico Transversal, su superficie es de 39,819.086 ha: Estado de México 71.09%, Puebla 27.81%, Morelos 1.10%. Sus geoformas (laderas, conos volcánicos y sierras) son de origen volcánico con rocas basálticas y andesíticas, su altitud va de tres mil a cinco mil 480 m s.n.m. (Conanp, 2013).

El clima va de templado húmedo a frío que propicia la formación de glaciares: Popocatepetl e Iztaccíhuatl y, su deshielo forma las cuencas de México y del Alto Balsas y, subcuencas subterráneas. De la flora predomina el bosque de coníferas, praderas de alta montaña y vegetación herbácea, cuya fisiografía y topografía han formado hábitats para el zacatuche, musaraña oscura, tejón rata canguro y aves. De acuerdo con el Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE) reportado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), en 2020 Amecameca se destaca en las actividades primarias (véase cuadro 1) y Juchitepec y Tlalmalco en la Minería. En relación con el turismo rural, en las actividades de esparcimiento, culturales, deportivas y recreativas destacan Amecameca y Ayapango.

En el Sector Primario la producción pecuaria regional es de 6,227 toneladas (t): bovinos 21.02%, porcinos 38.80%, ovinos 17.65%, caprinos 0.10%, aves 21.55%, guajolotes 0.88%; en la agricultura la producción es diversificada (maíz, frijol, haba, hongos, durazno, manzana, naranja, granada, tomate rojo y verde, pera, tuna, higo y nuez de castilla); y, en la silvicultura se aprovecha el pino, encino, nogal, oyamel y cedro (SIAP, 2021). La diversidad productiva es resultado de las condiciones agroecológicas y socioculturales que imperan en cada municipio: localización territorial, orografía, hidrografía, clima, flora, fauna, suelo y atractivos culturales y turísticos.

Cuadro 1

Índice Municipal por Actividad Económica 2021, Región de Los Volcanes

Variable	M1	M2	M3	M4	M5	M6
IMAE	19,148.9	1,096.7	181.1	532.9	819.4	1,166.7
Valor Agregado Bruto	1,833.4	1,047.8	173.1	509.2	782.9	1,114.7
Sector Primario: agricultura (agr), ganadería (gan), silvicultura (sil), caz (caz) y pesca (pes)						
Agr, gan, sil, caz, pes	128.1	85.7	47.9	179.2	81.9	48.0
Sector secundario						
Industria	131.4	12.1	16.5	12.6	30.2	556.9
Minería	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	2.5
Energía, agua, gas	79.8	8.5	11.8	8.7	10.3	6.0
Construcción	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4
Industria manufacturera	0.9	3.6	4.7	2.5	19.8	543.0
Sector terciario						
Comercio	794.7	950.1	29.7	138.3	386.0	174.8
Cultura y deporte	6.9	0.2	32	0.8	0.7	1.9

Fuente: elaborado a partir de información reportada por SIAP.

Enfoque ascendente

De igual forma que la iniciativa LEADER, la LDRS realiza la planeación del desarrollo rural sustentable con carácter democrático donde están implicados los agentes locales y participan a través de organizaciones socioeconómicas. La participación de los tres gobiernos: federal, estatal y municipal y, de los agentes sociales que pertenecen a diferentes organizaciones, participan en la organización y designación de poderes, tal como lo refiere Nardone, Sisto y Lopolito (2010).

En este enfoque destaca el proceso participativo, la democracia local y la gestión concertada, los cuales tienen cuatro niveles de participación: información, consulta, elaboración conjunta, decisión colectiva (véase figura 2). En la Región de Los Volcanes la mujer juega un papel importante en la operatividad del turismo rural y, en consecuencia, en el impulso del desarrollo

local: es partícipe de los grupos de interés económico y social, genera lluvias de ideas/iniciativas identifica necesidades para estructurar proyectos productivos, hace respetar ideas y a las personas generando confianza y participando en la solución de conflictos, delega responsabilidad en la toma de decisiones.

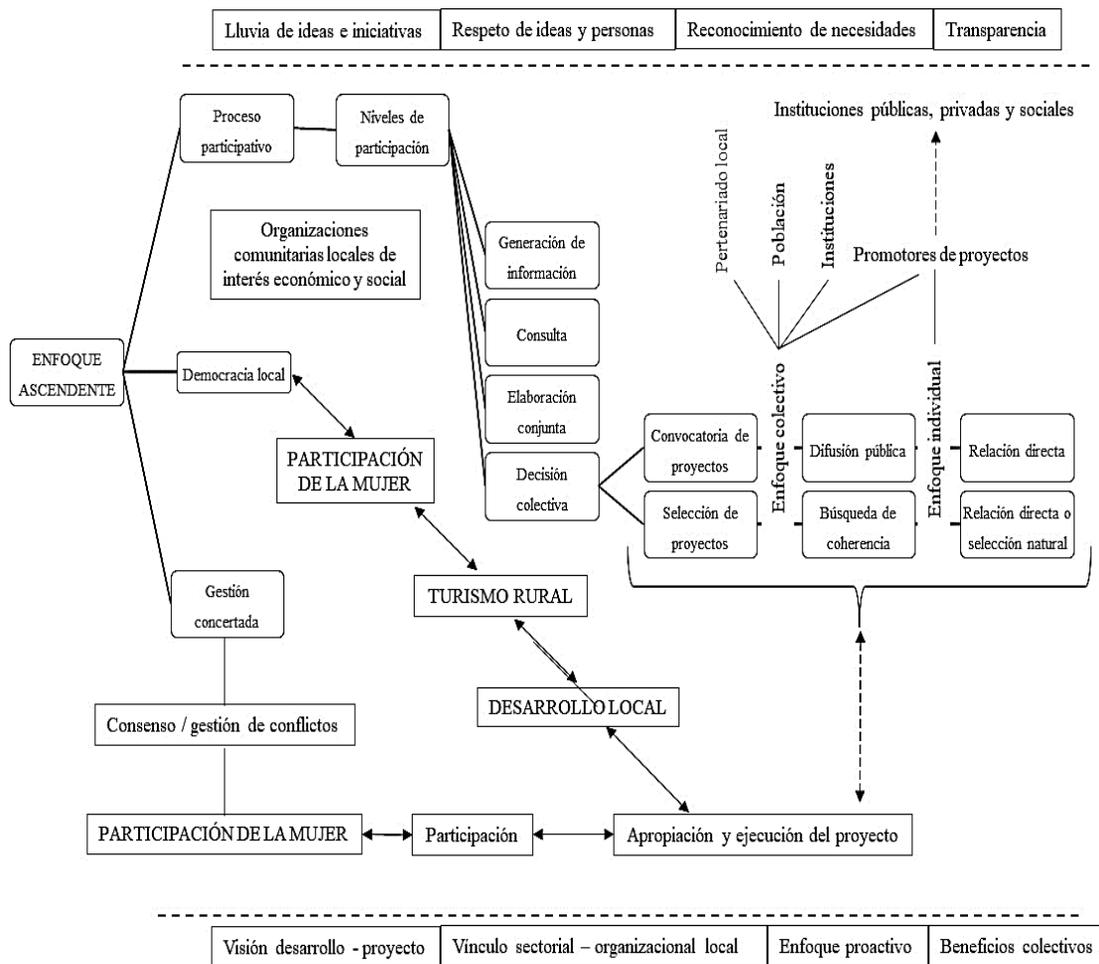


Figura 2. Estructura integral del binomio mujer-turismo con enfoque territorial, Región Volcanes. Fuente: elaboración propia con información obtenida durante el trabajo realizado en campo.

Derivado de los anterior, el binomio mujer-turismo se puede expresar de la siguiente manera: *participación + decisión colectiva = proyecto productivo en el turismo rural*, la cual refleja la estructura organizacional, esquemas de pensamiento, referencias identitarias, vínculos entre sectores productivos y organizaciones comunitarias locales. Finalmente se identificó que, en

respuesta a las convocatorias de proyectos productivos, la selección es estos se da una manera coherente en la que los grupos poblacionales buscan los mayores beneficios potenciales a partir de criterios diferenciados con enfoque proactivo.

El uso de la tierra también se asocia al enfoque ascendente, dado que a pesar de que las propiedades federales son áreas naturales protegidas, algunos ejidatarios y comuneros han recibido ampliaciones de esta superficie. Quedaron firmadas en actas de deslinde en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales. Esta situación incrementó su uso para actividades agropecuarias (véase figura 3) y, de acuerdo con información de organizaciones sociales comunitarias, se ha reducido el turismo local porque algunos accesos a espacios ecoturísticos han sido obstaculizados por los propietarios, quienes deciden quien puede pasar y quien no.

Con el objetivo de regular las actividades económicas realizadas en las áreas naturales protegidas, el gobierno federal, a través de diferentes instituciones, decretó Normas Oficiales Mexicanas. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental ha firmado acuerdos para salvaguardar las áreas naturales protegidas.

Otras instituciones que han contribuido a la preservación son: Comisión Nacional Forestal, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Prevención contra Desastres, Universidad Nacional Autónoma de México, Fiscalía Especial contra Desastres Naturales.

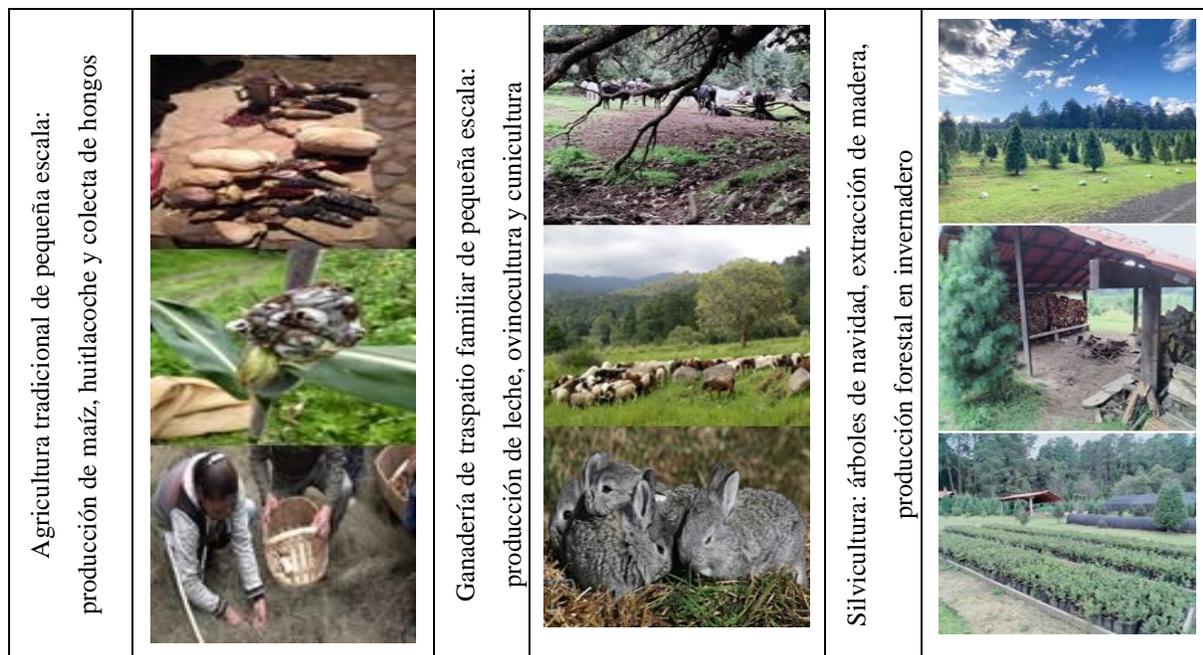


Figura 3. Actividades agrícolas, ganaderas y forestales 2021, Región de Los Volcanes. Fuente: elaboración propia con información obtenida durante el trabajo realizado en campo.

Delitos Ambientales, Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, Protectora de Bosques del Estado de México. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) junto con la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación han proporcionado diversos materiales sobre la educación para la conservación de las áreas naturales protegidas y, a través de convenios han facilitados a las organizaciones sociales y comunitarias apoyo técnico para la restauración agroforestar y otorgado financiamiento para el desarrollo de propuestas agroforestales; además, se tienen acuerdos a nivel municipal. A nivel internacional, en el año 2010, The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization clasificó como Reserva de la Biósfera la Región de Los Volcanes que comprende el Parque Popo-Izta.

Creación de partners desde las organizaciones locales: Grupos de Acción Local (GAL)

De acuerdo con Valdés (2006), los GAL o grupos de desarrollo rural son organizaciones locales que impulsan y dinamizan socialmente a las organizaciones desde abajo, por lo que tienen por objetivo gestionar estrategias de desarrollo local en un territorio específico del medio rural. Representan los intereses socioeconómicos locales públicos y privados para garantizar su participación en el diseño y desarrollo de estrategias enfocadas al desarrollo local rural participativo. Con ello coadyuvan al sostenimiento de las áreas rurales al dinamizar las economías que integren proyectos relacionados con la innovación y calidad en los sectores agropecuario, industrial y de servicios; propician el conocimiento de valores, otorgan valor agregado a fin de favorecer la generación de empleos, mejorar la capacidad de organización territorial.

La base de los GAL son talleres participativos de mesas sectoriales, de las que, en las de agricultura, medio ambiente y turismo la mujer tiene una importante participación en la Región de los Volcanes. Las organizaciones locales comunitarias se integran por: *Asamblea*, ayuntamientos municipales, empresas y empresarios; *Junta Directiva*, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales; *equipo técnico*, gerente, técnico y administrativo; *responsable administrativo financiero*; estas cuentan con planes estratégicos locales que priorizan el equilibrio territorial.

En la Región de los Volcanes, el Instituto Nacional de Economía Social (Inaes) otorgó recursos a través de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (Nodess) para impulsar el turismo rural con enfoque de género (véase figura 4). El proceso fue el siguiente: identificación del área y población; análisis de las necesidades de desarrollo y potencial del área a partir de un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas); descripción de estrategias, objetivos y procesos de las organizaciones comunitarias locales en el desarrollo de la estrategia; plan de acción para el cumplimiento de objetivos; descripción de sistemas de gestión y seguimiento de la estrategia que demuestre la capacidad del GAL para ponerla en práctica.

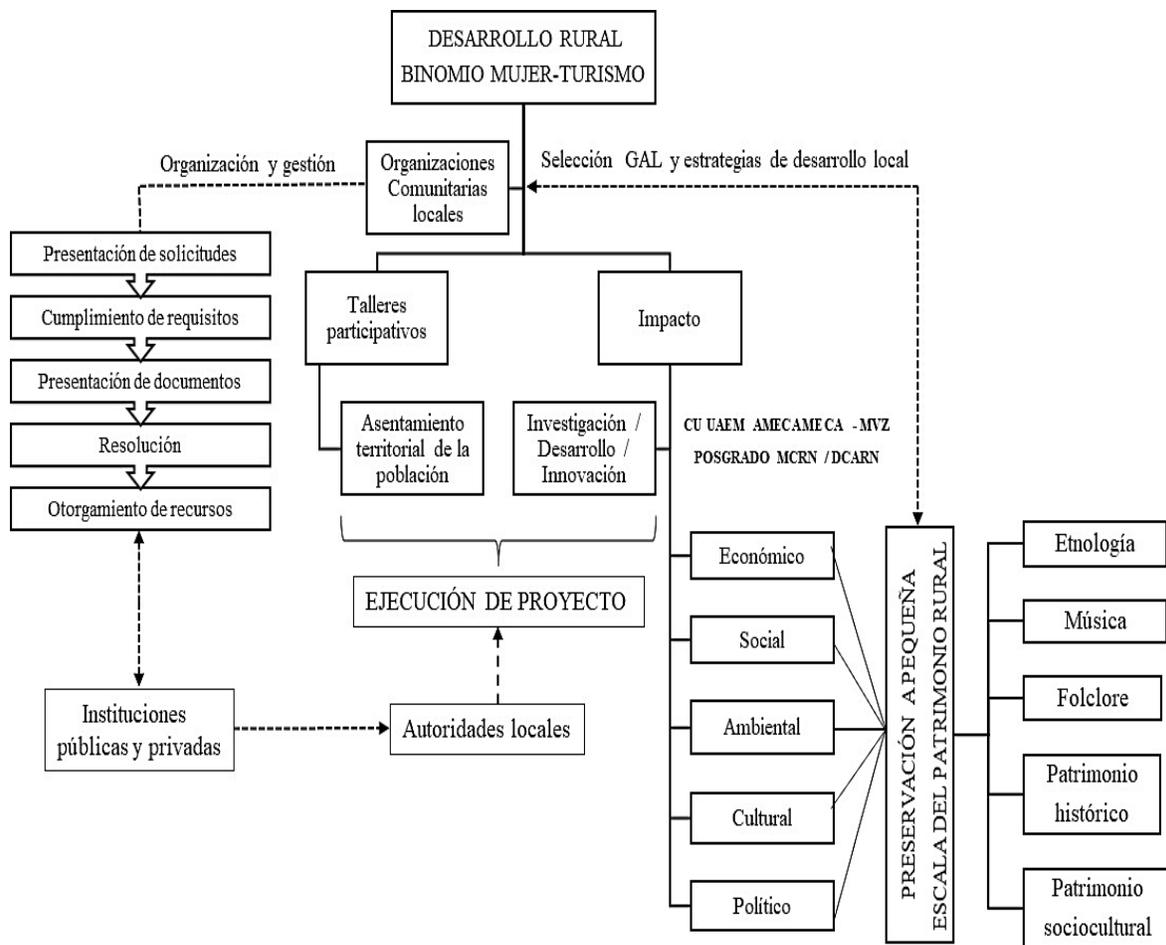


Figura 4. Logística de realización de actividades en los Grupos de Acción Local, Región Volcanes. Fuente: elaboración propia con información obtenida durante el trabajo realizado en campo.

A través de la vinculación INAES-Sedagro (Secretaría de Desarrollo Agropecuario) se apoyaron proyectos productivos en la región enfocados al ecoturismo para desarrollar ecosistemas de economía social. Particularmente, en Amecameca tuvo una gran participación a través de investigadores de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y Administración y del Posgrado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales del Centro Universitario Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ellos participaron como responsables de investigación, difusión y cultura de la paz, emprendimiento, sistematización y monitoreo.

Se consideraron empresas con rezago social y marginalidad que se dedican al comercio formal e informal, servicios ecoturísticos, agricultura tradicional y ganadería de pequeña escala. La cobertura territorial fueron los municipios de la región y los organismos participantes fueron: Gobiernos Municipales, Instituciones de Educación Superior, Organismos del Sector Social de la Economía, Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada.

El ejercicio de los recursos se enfocó en la ejecución de proyectos productivos de bienes y servicios relacionados con el turismo rural que coadyuvaron a generar empleos directos e indirectos y, que procuraran el asentamiento territorial de la población. Las actividades asociadas a la parte operativa productiva fueron: capacitación social, económica, cultural, ambiental y política, producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios relacionados con el turismo rural, conservación de infraestructura patrimonial rural, organización de eventos feriales.

Los resultados obtenidos han mostrado un gran impacto social, económico, cultural y ambiental en toda la región, dado que, a través de la operatividad de las actividades de carácter innovador: investigación + desarrollo + innovación, se han evitado disparidades entre grupos. El mejor ejemplo es el parque ecoturístico San Juan Grande, a través del cual se impulsa la economía de los pobladores de esa localidad y de comunidades aledañas a través de la construcción de un estanque piscícola y de la capacitación sobre el mantenimiento y maximización de beneficios a partir del otorgamiento de valor de los productos obtenidos.

Los apoyos de Sedagro se enfocaron en impulsar la economía agropecuaria asociada al turismo rural con enfoque de género: se ejecutaron proyectos productivos sustentables agrícolas (Programa de Alta Productividad en Amecameca y Ozumba, se incrementó la siembra de maíz y aguacate que beneficio a 759 productores y generó 749 empleos directos y 430 indirectos), ganaderos (ovinos, conejos, aves) y piscícolas (granjas autosustentables de tilapia y bagre).

Se otorgaron apoyos para la compra de semillas de avena, tractores y ollas de agua para fortalecer las actividades agrícolas y, derivado de la actividad piscícola se introdujo un proceso de aprovechamiento óptimo de las carpas coi: se aprovechan el desperdicio de panadería y tortilla, la producción se destina al autoconsumo, los restos de los peces se utilizan para la elaboración artesanal de harina de pescado, la cual forma parte de la dieta de los ovinos; además, el estanque que se utiliza para la captación de agua de lluvia ha reactivado el regreso de patos, garzas y otras aves y, también ha favorecido el crecimiento de alguna flora nativa de la región.

Carácter innovador

El modelo LEADER enfoca el carácter innovador hacia la solución de problemas rurales (Cazorla, De los Ríos-Carmenado y Díaz-Puente, 2005), similarmente, la LDRS la orienta a fomentar y diversificar los vínculos multisectoriales y multifuncionales (DOF, 2001). A partir de estos aspectos a continuación se exponen los puntos más relevantes de la innovación, desarrollo territorial e inclusión social, para posteriormente ejemplificar los productos y servicios innovadores que han generado oportunidades laborales¹ a través del aprovechamiento de recursos naturales, económicos, sociales, culturales y políticos y de la reconversión productiva en el turismo rural de la Región de los Volcanes.

De manera integral, el desarrollo local rural en el que el binomio mujer-turismo sobresale, se da a partir de sinergias competitivas, innovación patrimonial, identidad cultural, cohesión y tejido social, especialización productiva, articulación institucional-organizacional, innovación territorial

¹ La jornada laboral de las mujeres en el turismo rural es de tiempo parcial y no requiere de desplazamientos, lo que le permite atender otras actividades domésticas o productivas y generar ingresos, en algunos casos se trata de empleos no asalariados y, su desempeño laboral este asociado con la edad, formación y responsabilidad familiar.

y sociotecnológica, agricultura periurbana y patrimonio agrario, todo a partir de la ejecución de proyectos productivos.

Algunos atractivos culturales, turísticos y festividades a nivel municipal son: Amecameca (Señor del Sacromonte, Parque Nacional Izta-Popo, feria de la nuez de castilla, Hacienda Panoaya). Atlautla (Fiesta patronal de San Miguel Arcangel, ferias capulín y cocol), Ayapango (arquitectura estilo afrancesado, granjas de derivados lácteos en Poxtla); Juchitepec (templos e iglesias tipo barroco, parque recreativo Los Jagüeyes); Ozumba (Conventos y parroquias de la época colonial, monumentos a Miguel Hidalgo y Costilla y a los Héroes de la Independencia), Tlalmanalco (Museo Nonohualca, ruta de Cortés, bosques y volcán Iztaccíhuatl) (Inafed, 2020).

La innovación territorial también involucra dinámicas de proximidad económica del conocimiento y aprendizaje regional, sistemas de innovación local, medios y redes de innovación, estructura innovación organizativa (funcional, estructural, comportamental, racional), bienestar social/humano, innovación organizativa empleo cualitativo, investigación y desarrollo, transferencia tecnológica, competitividad económica /inserción y posición en el mercado), sostenibilidad ambiental, identidad cultural (Sternberg y Arndt, 2001).

En los sistemas productivos asociados al turismo rural y desarrollo local, la innovación es clave para ser competitivos. De acuerdo con la OCDE (2018), los *clusters* estimulan la innovación y dinamizan los territorios, por lo que, ante la desigualdad productiva y disparidad del ingreso, el desarrollo económico tiende a desequilibrarse geográficamente. Por lo anterior es que, a partir de la innovación, se generó información sobre las necesidades de las organizaciones comunitarias locales o al otorgar valor distintivo al valorizar los elementos locales: identificación, sistematización y transferencia de buenas prácticas locales para los actores locales. El desarrollo de capacidades fue relevante en la sustentabilidad integral, ambiental y sociocultural porque

permitió identificar oportunidades y necesidades territoriales y, promover proyectos inclusivos que coadyuvaron a desarrollar investigación territorial y solucionar problemas locales (véase figura 5).

Los nuevos servicios turísticos: campings, cabañas y chozas; albergues y refugios rurales de montaña; construcción y mejora de establecimientos que ofertan alimentos y bebidas; señalización de rutas para senderismo, bicicletas, rutas paisajísticas y turísticas; divulgación artístico-cultural, paisajismo y deporte de aventura; caza y pesca; promoción del patrimonio histórico, arquitectónico y arqueológico, creación de micro agroindustrias alimentarias

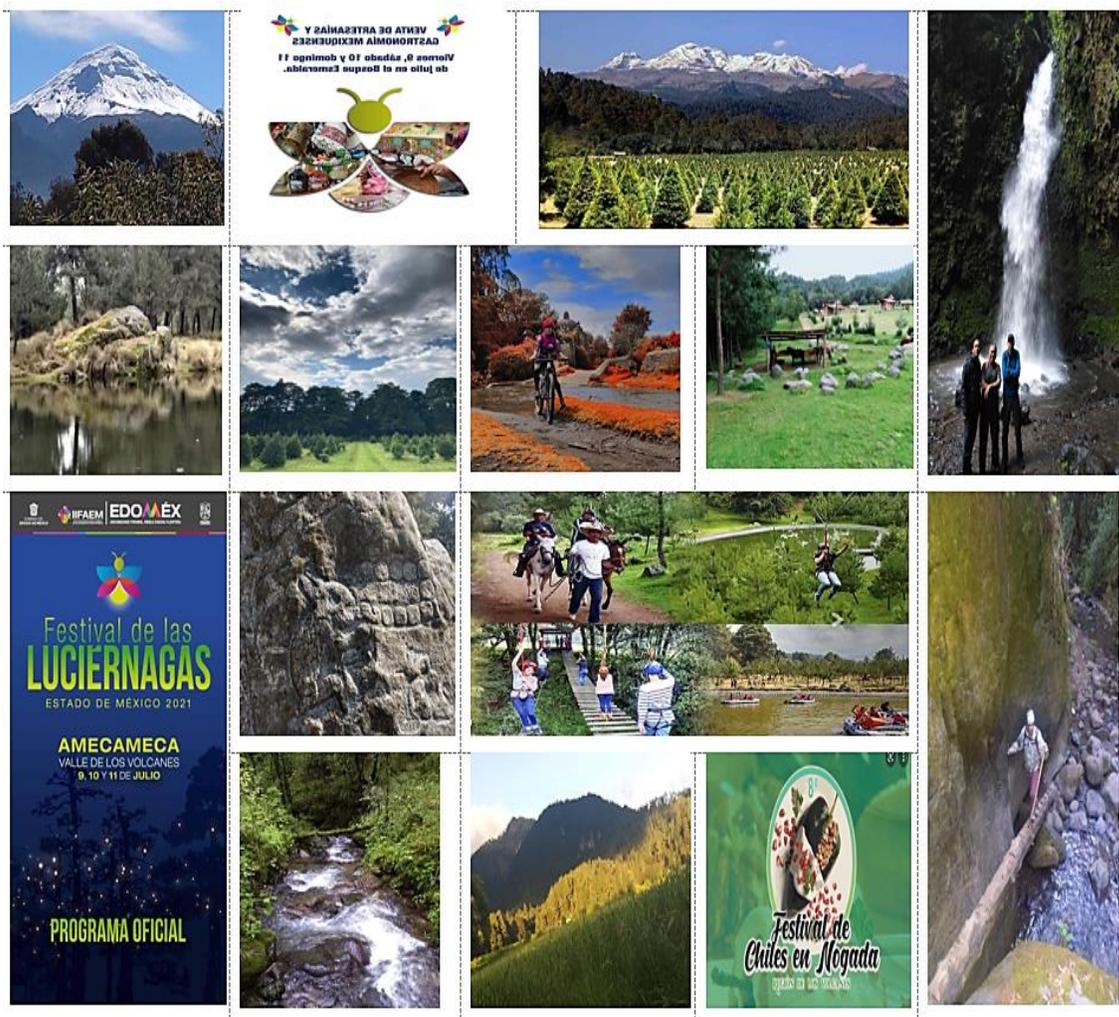


Figura 5. Actividades ecoturísticas: senderismo, campismo, ciclismo de montaña, paisajismo. Fuente: elaboración propia a partir de la sesión fotográfica realizada en la Región de los Volcanes

Enfoque integrado multisectorial

La LDRS hace referencia a la inclusión e integración de producción y comercialización de productos y servicios obtenidos en diferentes actividades económicas (DOF, 2001). Ello se traduce, acorde al Modelo LEADER, en la relación entre acciones de desarrollo de diferentes programas. Bajo este principio, a través de economía social se logró la integración organizacional y cooperativa entre agentes económicos involucrados en el turismo rural y del turismo con el mercadeo local. Se han preservado, regenerado y aprovechado los recursos naturales y, se ha desarrollado el capital humano a través de la formación de Recursos Humanos; se han fortalecido habilidades, capacidades y conocimientos en la toma de decisiones asociadas al turismo rural.

La integración multisectorial de las actividades económicas en la Región de los Volcanes ha coadyuvado al desarrollo de proyectos turísticos orientados a la creación de empleos directos e indirectos por efecto de encadenamientos productivos, a la captación de divisas generadas por el turismo rural y comercio (formal e informal) y, en consecuencia, al crecimiento y desarrollo económico local (véase figura 6). El enfoque integrado multisectorial asocia la integración vertical (diferenciación de recursos locales) y horizontal (económica, cultural, social, medioambiental), en la que se suman agentes, acciones, recursos y sectores de manera transversal.

A través sinergias y planteamientos colectivos se impulsó la competitividad territorial en la región durante la pandemia. Esto fue a partir de inserción de organizaciones sociales comunitarias, talleres participativos y trabajo en red con los agentes clave, valoración de recursos subestimados, identificación de necesidades y áreas de actividad, asistencia técnica y formación relacionada con la viabilidad y ejecución de proyectos productivos que integren el conocimiento económicos, social, cultural y ambiental.

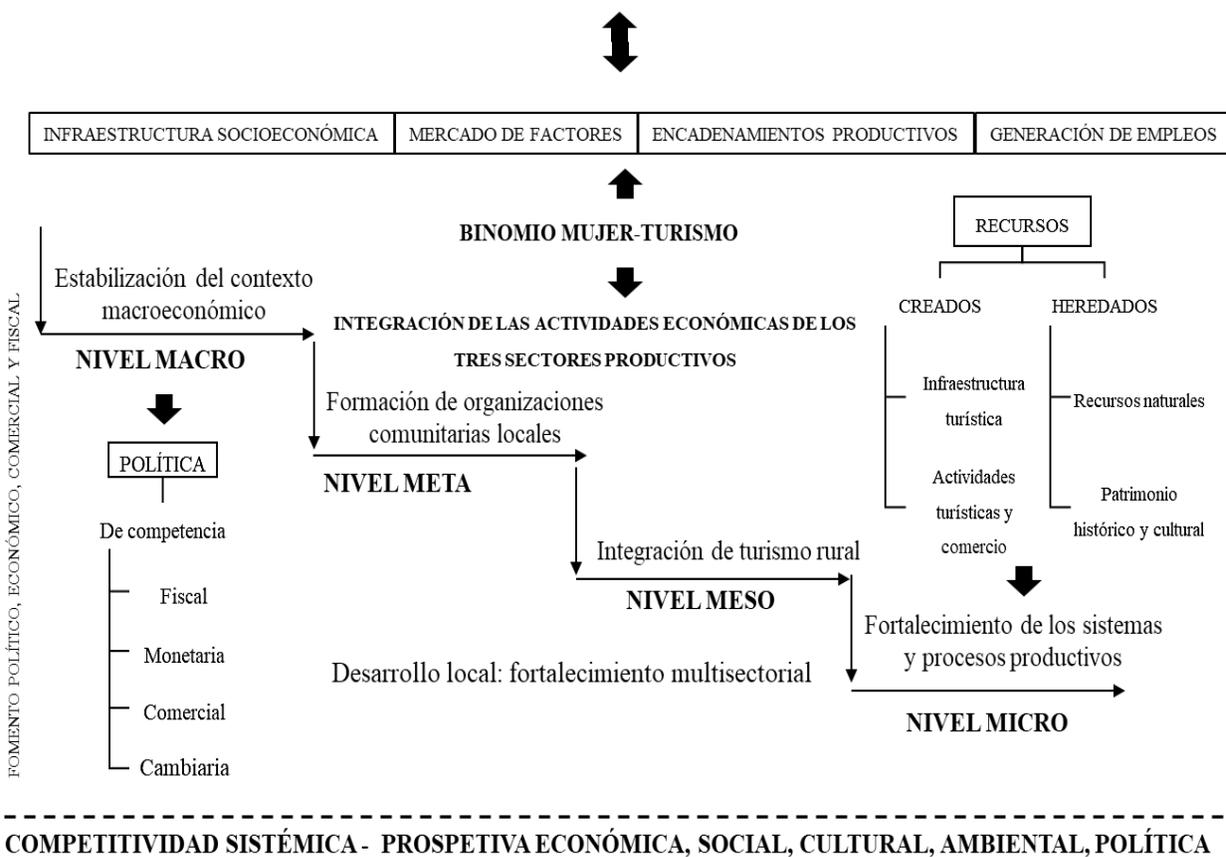


Figura 6. Competitividad: análisis sistémico, Región Volcanes. Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo y con base a GTZ (2005).

Introducción en red y cooperación

La integración en red y cooperación en el modelo LEADER permite canalizar parte de sus esfuerzos a la creación de relaciones con otros territorios rurales. En el marco legal de México se busca que las experiencias territoriales de desarrollo rural cuenten con mecanismos para el intercambio de conocimiento entre los territorios; para ello se fomenta el intercambio de experiencias exitosas de desarrollo rural entre las localidades (DOF, 2001).

Los esfuerzos se han centrado en la estructuración de los GAL, de acuerdo con Cazorla et al., (2005) se trata de un proceso lento y difícil que tiene que madurar en el tiempo. Atendiendo

estas premisas, debe reconocerse que con la implementación del modelo se ha avanzado hacia una reducción del aislamiento de los territorios y se ha comenzado a crear un sistema de contactos aparentemente duraderos con el exterior.

El trabajo en campo aportó evidencia de que en pandemia las redes de colaboración (véase figura 7) se fortalecieron para mantener el turismo rural en la región; los capitales productivo, natural, humano, cultural y social se vincularon al capital territorial para impulsar el desarrollo rural. A través de la vinculación y proximidad territorial social y cultural y de las redes locales, se generó confianza y cooperación, se difundió información y conocimiento, se innovaron servicios, circularon eficientemente recursos financieros, se redujo la incertidumbre ante el incremento de contagios, se incrementó la participación social y beneficios individuales y colectivos y, se mejoró el bienestar social y calidad de vida de las organizaciones comunitarias locales.



Figura 7. Capital territorial relacional, Región Volcanes. Fuente: elaboración propia con información obtenida durante el trabajo realizado en campo

La financiación y gestión de proximidad

De acuerdo con Cazorla et al., (2005), permite la descentralización de las decisiones que da contenido y presencia local al partenariado. En México esta gestión de proximidad se evidencia en

el Artículo 24 de la LDRS, en el que se refiere que en los consejos municipales deben participar los productores y demás agentes de la sociedad rural en la identificación de prioridades regionales, en la planeación y distribución de los recursos y en la inversión productiva enfocada al desarrollo rural sustentable (DOF, 2001).

Por seguridad las organizaciones comunitarias locales no aportaron información sobre el valor de financiación de los proyectos productivos operados, sin embargo, se han diseñado programas relacionados con la seguridad, inspección, vigilancia, sanidad forestal y manejo del fuego en la región; prevención y atención de contingencias ambientales y mitigación de riesgo; control y erradicación de especies exóticas perjudiciales; restauración de hábitats de conejo teporingo o zacatuche, venado cola blanca y gato montés, a fin de incrementar su población; prevención de tala, cacería, extracción de recursos naturales y cambios en el uso de suelo, etc.

Los hallazgos encontrados aportan evidencia de que durante pandemia el binomio mujer-turismo coadyuvo al desarrollo local. La aproximación del turismo rural a la iniciativa LEADER a partir de la LDS permitió identificar la vinculación del binomio con enfoques territorial, ascendente e integrado multisectorial, con la creación de partners desde las organizaciones locales -GAL, con el carácter innovador, con la integración en red y cooperación y, con la financiación y gestión de proximidad (véase figura 8).

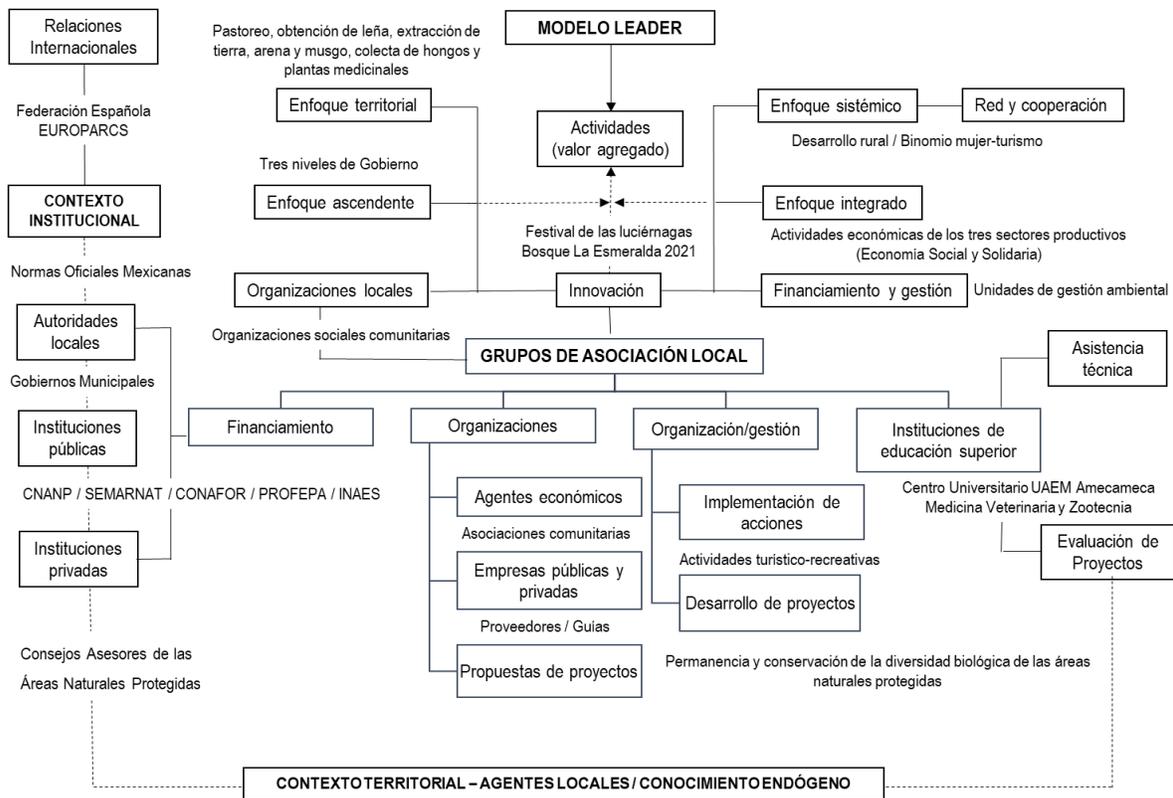


Figura 8. Representación integral del Modelo LEADER a partir del binomio mujer-turismo, Región Volcanes. Fuente: elaboración propia con información obtenida durante el trabajo realizado en campo.

La participación de la mujer en la toma de decisiones y asignación de recursos en la región dio por resultado la ejecución de proyectos multisectoriales. Un ejemplo es en el Bosque Esmeralda en Amecameca y el Parque de Dos Aguas en Tlalmanalco la vinculación y colaboración público-privada propicio la creación de alianzas multisectoriales. Además, la localización territorial de los parques ecoturísticos fue clave en el comercio y desarrollo local de la región debido a que los visitantes aprovecharon el paso para disfrutar de los paisajes naturales, gastronomía local y regional, tradiciones socioculturales y fiestas patronales. Sumado a lo anterior, la mujer representa un motor de desarrollo local al ejercer el comercio formal e informal por medio de la oferta de productos agropecuarios y agroindustriales, artesanías y platillos típicos en mercados y plazas locales. Esta actividad ha favorecido la generación de empleos dignos a través del emprendimiento,

el fomento de la educación ambiental, la producción sustentable en la región, la diversificación de la producción y la comercialización local, situación que se asemeja con lo reportado por Albuquerque (2008), quien enlista estos aspectos como dimensiones del desarrollo local.

Limitaciones

La principal limitante para desarrollar la investigación fue la desconfianza que mostró la población de objeto de estudio, dado que las entrevistas y aplicación de cuestionarios se realizaron durante el período en el cual se establecieron por parte de la Secretaría de Salud del Estado de México, fuertes medidas de seguridad sanitaria y restricciones para la población por motivo de los índices de contagio de Covid-19 entre la población.

Conclusiones

Se planteó una aproximación de la iniciativa LEADER para identificar la importancia del binomio mujer-turismo en la Región de los Volcanes en tiempos de Pandemia Covid-19. A través de esta, se aporta evidencia de que la localización territorial es un factor determinante en el desarrollo local, el cual no se vio muy afectado gracias a las estrategias implementadas y ejecución de proyectos productivos por las organizaciones comunitarias locales en vinculación con instituciones públicas y privadas. Este modelo de planeación basado en el integración económica, social, cultural, ambiental y política es un ejemplo de aprendizaje y replica para otras regiones ante eventualidades no previstas; sin embargo, es necesario validar cada elemento de manera cualitativa, cuantitativa y espacial, por lo que, investigaciones futuras deberán enfocarse en la homologación de turismo rural en la región con el que demanda la iniciativa para poder aplicarla y darle seguimiento, dado que ésta surgió en el marco de políticas europeas para apoyar el desarrollo de corte sectorial desde una perspectiva local.

Referencias

- Albuquerque, F. (2008): Innovación, transferencia de conocimientos y desarrollo económico territorial: una política pendiente. *Revista ARBOR*, 732. pp. 687-700.
- Cánoves-Valiente G. y Villarino, M. (2000). Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 37. pp. 51-77. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=88217>
- Cazorla, A., I., De los Ríos-Carmenado y Díaz-Puente, J. M. (2005). The LEADER community initiative as rural development model: Application in the capital region of Spain. *Agrociencia* 39. 697-708. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/302/30239613.pdf>
- Delgado-Serrano, M. (2004). *La política rural europea en la Encrucijada*. España: Serie de Estudios Editora: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Diario Oficial de la Federación (DOF, 2001). Ley de Desarrollo Rural Sostenible. Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimenta (Sagarpa). *Diario Oficial de la Federación*, México. 40 p.
- Fischler, F. (2000). En pocas palabras... Francia: Editorial de la Revista LEADER (Liaison entre Activités de Développement de l'Economie Rural) N° 23.
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (Igecem, 2021). *Índice Municipal de Actividad Económica*. Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. Recuperado de <https://igecem.edomex.gob.mx/>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Regional (Inafed, 2021). *Aspectos agroecológicos, climáticos y socioculturales a nivel municipal*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Recuperado de <https://www.gob.mx/inafed>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA, 2007). *El Enfoque Territorial*. Documentos de trabajo No. 1. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires.
- Nardone, G., R., Sisto, R y Lopolito, A. (2010). Social capital in the LEADER initiative: A methodological approach. *J. Rural Studies* 26: 63-72. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0743016709000540>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Actualización oficial de la Pandemia COVID-19 ocasionada por el coronavirus Sars-Cov2*. Recuperado de https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1Ríos
- Carmeado, I., Díaz-Puente, J. M. y Cadena-Iñiguez, J. (2011). La iniciativa LEADER como modelo de desarrollo rural: aplicación a algunos territorios de México. *Agrociencia*. 45: 609-624.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2003). *Desarrollo Territorial Rural*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural RIMISP, Santiago de Chile. XXXIV Reunión de la Agricultural & Applied Economics Association (AAEA), Río Cuarto.
- Scott, D. (2007). *Cambio climático y turismo: responder a los retos mundiales*. Davos: OMT-PNUMA-OMM.
- Secretaría de Salud (SS, 2020). *Información sobre la Pandemia COVID-19 ocasionada por el coronavirus sars-Cov-2: información general sobre el nuevo coronavirus*. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud>
- SS (2021). *Información sobre la Pandemia COVID-19 ocasionada por el coronavirus sars-Cov-2: información general sobre el nuevo coronavirus*. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud>
- Sternberg, R. y Arndt, O. (2001). The firm or the region: what determines the innovation behavior of european firms? *Economic Geography* 77, 4: 364-382.
- Valdés, J. M. (2006). *Constitución de la Asociación Civil denominada "Grupo de Acción Local GAL-Amatlan" y Protocolización de documentos*. Texcoco, Estado de México: Escritura 45,480. Volumen 2,490. Otorgante: Jorge Cadena.